

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA

REPÚBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/303/332

TELEF: FAX (387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 236-24

Salta, 19 ABR 2024
Expediente N° 12.612/19

VISTO la nota presentada por la Lic. Viviana Rossanna MENDEZ; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma, eleva renuncia al cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular, con dedicación simple de la asignatura Dietoterapia Pediátrica de la Carrera de Nutrición de esta Facultad.

Que el Consejo Directivo tomó conocimiento del presente tema, luego de su análisis, mocionó: Tener por aceptada la renuncia presentada por la Lic. Viviana Rossana MENDEZ al cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular dedicación Simple de la asignatura DIETOTERAPIA PEDIÁTRICA de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir del 21-12-23.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 03/24 realizada el 26/03/24)


RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Tener por aceptada la renuncia presentada por la Lic. Viviana Rossanna MENDEZ, D.N.I. N° 23.749.619, al cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular con dedicación Simple de la asignatura DIETOTERAPIA PEDIÁTRICA de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir del 22 de Diciembre de 2.023.

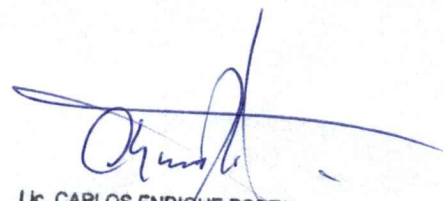
ARTÍCULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

img
mcia

Ch


Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa